PRESENTACIÓN

El Colegio de Economistas de León organiza esta jornada dedicada al Cierre Fiscal del Impuesto sobre Sociedades, con ejemplos prácticos y repasando la última jurisprudencia y doctrina publicada. Se estudiará cómo afectan las últimas sentencias en la toma de las decisiones empresariales a final del ejercicio.

La jornada se impartirá por videoconferencia en directo permitiendo la interacción y las preguntas de los asistentes. Con antelación se remitirán las instrucciones de conexión

DESTINATARIOS

Economistas, personal de despachos fiscales y jurídicos, auditores y asesores financieros y contables.



PROGRAMA

- 1.- Las sociedades en constitución: Imputación de las rentas hasta su inscripción en el Registro Mercantil.
- 2. Alquiler de inmuebles como actividad económica: Ya no es necesario tener una carga mínima de trabajo, solo basta con contratar una persona.
- 3.- Consecuencias fiscales de los errores y de los cambios de criterios contables: Ya se pueden deducir gastos contables de ejercicios prescritos.
- 4.- Consecuencias fiscales de la cancelación de deudas prescritas y pasivos ficticios: La contabilidad hace prueba para imputar una renta presunta por deudas inexistentes.
- 5.- Retribución de los administradores y personal de alta dirección: El gasto es deducible, aunque no figure la retribución en los estatutos sociales.
- 6.- **Tipos de gravamen**: Novedades en las rebajas de los tipos y ajustes fiscales por las diferencias temporarias.
- 7.- Empresas de nueva creación: Criterios sobre la aplicación del tipo reducido cuando hay grupo de sociedades.
- 8.- Exención de dividendos y de las rentas derivadas por la transmisión de participaciones: Aclaración sobre las sociedades de transparencia fiscal.

- 9.- Las reservas de capitalización y de nivelación: Últimas novedades que inciden en la planificación fiscal.
- 10.- **Deducciones empresariales**: cambios de criterios para determinar el momento temporal de la deducción y el informe del Ministerio de Ciencia sobre el I+D+i
- 11.- Régimen de reestructuración empresarial cuando no existe motivo económico válido: Disparidad de criterios sobre el momento temporal en que se regulariza la ganancia por el dividendo repartido a la holding.
- 12.- Regímenes especiales: normativa española versus norma europea sobre las escisiones.

PONENTE:

D. RUBÉN GIMENO FRECHEL

Secretario Técnico del Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF)

HOMOLOGACIÓN:

- Homologado en 3 horas REC como formación para Experto Contable
- Computable en 3 horas en otras materias a efectos de la formación continua para auditores de cuentas

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

DE LOS TRIBUNALES A LA PRÁCTICA: CÓMO APLICAR LA ÚLTIMA JURISPRUDENCIA EN EL CIERRE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Datos	personales
APFII	IDOS:

AFELLIDOS.
NOMBRE:
NIF:DOMICILIO:
POBLACIÓN:
C.P.:
TELÉFONO:
E-MAIL:
Datos para el justificante de pago:
□ Colegiado Nº colegiado:
□ No colegiado.
Recibo a nombre □ Particular □ Empresa
Si desea recibo a nombre de empresa:
EMPRESA:
C.I.F:DOMICILIO:
POBLACIÓN:
C.P.:
E-MAIL:

TARIFAS:

Tarifa General: 90 euros Colegiados: 75 euros

Duración total: 3 horas lectivas en total

Homologación:

- Homologado en 3 horas REC como formación para Experto Contable
- Computable en 3 horas en otras materias a efectos de la formación continua para auditores de cuentas

Certificado de asistencia: Se entregará diploma de asistencia al curso, siempre que la persona inscrita cubra el 80% de las horas lectivas del curso.

Forma de pago:

- Transferencia cuenta de la entidad Sabadell Herrero (ES04 0081 5726 1700 0106 8607) o Unicaja (ES70 2103 4200 3300 3323 6315)
- Recibo que cargará en cuenta el Colegio







ESCUELA PRÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRESA

DE LOS TRIBUNALES A LA PRÁCTICA: CÓMO APLICAR LA ÚLTIMA JURISPRUDENCIA EN EL CIERRE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Curso Online

15 de Diciembre de 2025

HORARIO: De 16,30 a 19,30 horas

El curso se desarrollará por videoconferencia en directo permitiendo la interacción y las preguntas de los asistentes. Con antelación se remitirán las instrucciones de conexión.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: Ilustre Colegio de Economistas de León

Av/ Padre Isla, 28 1º Izqda – León

Teléfono/ fax: 987 24 24 62

e-mail: colegioleon@economistas.org

www.economistasleon.com